



SIARB

Sociedad de Investigación del Arte Rupestre de Bolivia

Boletín N° 6



Clottes, J., M. Menu y P. Walter: New light on the Niaux paintings. En: Rock Art Research, 7(1): 21-26. 1990 Melbourne, Australia.

Li Fushun: Rock art at Huashan, Guangxi Province. En: Rock Art Research, 8(1): 29-32. Melbourne, Australia. 1991

Lorblanchet, M. et al.: Palaeolithic pigments in the Quercy, France. En: Rock Art Research, 7(1): 4-20. 1990 Melbourne, Australia.

McDonald, J. et al.: Investigating C14 AMS: dating prehistoric rock art in the Sydney Sandstone Basin, Australia. En: Rock Art Research, 7(2): 83-92. Melbourne.

Watchman, A.: Recent analytical work on Australian rock paintings. Manuscrito (conferencia en la reunión anual de AURA, 23 de marzo de 1991, Halls Gap, Australia).

Ronald I. Dorn
Dept. of Geography
Arizona State University
Tempe, Arizona, USA

Discusión Sobre la Etica de Muestreo de Petroglifos Para su Datación

En el encuentro de la "American Rock Art Research Association" (ARARA) en Las Vegas (1991) tuve discusiones con varios asistentes que tenían entusiasmo por la datación del arte rupestre, pero se preguntaban cuánto daño se hace mientras se sacan las muestras y cómo se hacían decisiones con respecto a los petroglifos, de los cuales se saca la muestra. Yo expliqué que el arqueólogo con quien trabajo hace la decisión en la prioridad del muestreo, y que cuando yo empecé a trabajar con petroglifos hace casi diez años, se hacía un daño notable durante el muestreo. Sin embargo, mis técnicas de muestreo de campo han sido refinadas para hacer las ubicaciones del muestreo casi completamente inadvertidas.

A pesar de esto, está claro que hay campo para la discusión sobre la ética del muestreo para los propósitos de la datación. Tal vez esta nota promueva una discusión entre los investigadores de arte rupestre sobre este importante tópico.

1. Se requiere el permiso de la autoridad pertinente. Las personas que muestrean sin permiso no sólo arriesgan sus carreras, ellas también dañan la reputación de los investigadores del arte rupestre en todas partes.
2. El muestreo debe ser conducido siempre por administradores entrenados en recursos culturales, ya sean arqueólogos profesionales o individuos entrenados en la conservación. Como yo no soy un arqueólogo, nunca he seleccionado un petroglifo para fecharlo, y no he hecho ni un muestreo sin un experto entrenado adecuadamente.
3. La técnica del muestreo deberá ser demostrada al administrador de recursos culturales **en superficies no culturales** antes de que el muestreo de arte rupestre tenga lugar.
4. El tamaño de la muestra que se tome deberá ser tan pequeña como sea posible. El investigador del arte rupestre tiene obligación de trabajar dirigido a coleccionar las muestras más pequeñas posibles. En cuanto al barniz de roca, la ubicación del muestreo generalmente no se nota, incluso con el escrutinio más próximo.
5. Debe dejarse material para futuros exámenes para datación. Yo considero todas las tentativas de fechar como experimentales (ver Dorn 1990). Con el tiempo, estos métodos se refinarán y se desarrollarán otros métodos nuevos. Por tanto, es obvio que los resultados que se obtengan hoy no son la última palabra para siempre -serán solamente la mejor asignación posible al presente. Dado que el arte rupestre es un patrimonio cultural invaluable, debería haber abundante material que permita repetir el muestreo del mismo petroglifo. Esto es similar a las porciones no excavadas de un sitio arqueológico para permitir su examen con métodos futuros.

Bibliografía

Dorn, Ronald I.: Rock varnish dating of rock art: state of the art perspective. En: La Pintura, Vol. XVII, N° 2: 1990 1-2, 9-11. ARARA, San Miguel, Calif., USA.